

1731 *ORDEN de 15 de diciembre de 1977 por la que, de conformidad con la propuesta formulada por la Junta de Profesores de la Escuela Judicial, se dispone el ingreso en el Cuerpo de Jueces de Distrito de los alumnos que se citan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo previsto en el artículo 6.º del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, en relación con el artículo 3.º del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial de 23 de diciembre de 1967 y lo establecido en la norma 15 de la Orden de 17 de agosto de 1978 por la que se convocaron oposiciones a alumnos de la Escuela Judicial para su ingreso en el Cuerpo de Jueces de Distrito,

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta formulada por la Junta de Profesores de la Escuela Judicial, ha tenido a bien disponer el ingreso en el mencionado Cuerpo, de los alumnos de dicho Centro que se citan, los cuales pasarán a desempeñar su cargo en los Juzgados de Distrito que a continuación, respectivamente se expresan, de los que deberán posesionarse en el plazo y forma que señalan los artículos 34 y 35 del referido Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial:

Nombre y apellidos	Juzgado para el que se le nombra
1. D. Miguel Antonio Soler Margarit.	Játiva.
2. D.ª Magali García Jorriñ	Galdácano.
3. D. Antonio López Millán	Tafalla.
4. D. José Emilio Coronado Ruz	Estepona.
5. D. Miguel Angel Salas de la Torre.	Valdepeñas.
6. D. Mariano Tomás Benítez	Cervera.
7. D. Vicente Conca Pérez	Benidorm.
8. D. Manuel Blanco Aguilar	Fuente de Cantos.
9. D. Pascual Martín Villa	Sestao.
10. D. Cecilio Rasero Ruiz	Almendralejo.
11. D. Salvador Castañeda Bocanegra.	Villagarcía de Arosa.
12. D. Javier Paris Marín	Santa Coloma de Gramenet.
13. D. Moisés Lazuén Alcón	Igualada.
14. D. José Carlos Ruiz de Velasco Linares	Monforte de Lemos.

Nombre y apellidos	Juzgado para el que se le nombra
15. D. ^a María Elena Rodríguez-Vigil Rubio	Barco de Valdeorras.
16. D. ^a María del Pilar de Prada Ben- goa	Santa Coloma de Far- nés.
17. D. Antonio Robledo Peña	Verín.
18. D. ^a María José Pérez Pena	Amurrio.
19. D. Angel Salvador Carabias Gra- cia	Valmaseda.
20. D. Alfonso Santisteban Ruiz	Aoiz.
21. D. Miguel Herrero de Padura ...	Betanzos.
22. D. Miguel Angel López López de Hierro	Santurce.
23. D. Juan Piqueras Valls	Bermeo.
24. D. José Manuel González Rodrí- guez	Basauri.
25. D. Manuel García García-Lomas.	Marquina.
26. D. Tomás García Gonzalo	Tolosa.
27. D. Carlos Jesús Carapeto Már- quez de Prado	Guernica.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de diciembre de 1977.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos, Vengo en disponer que el General Subinspector Ingeniero de Construcción del Ejército don Pedro Amer Bibiloni pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día dieciocho de enero de mil novecientos setenta y ocho, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a diecinueve de enero de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

1734

REAL DECRETO 81/1978, de 10 de enero, por el que pasa al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el General de División del Ejército don Jesús Rojas Ladrón, continuando en su actual destino.

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

teniente don Nicolás Alonso Fuentes,
Teniente don José Cámara Antón,
Teniente don Gregorio Ventura Meléndez Bello,
Teniente don Francisco Marcos Rodríguez,
Teniente don Narciso Bravo Gómez,
Teniente don Severiano Romero Sánchez,
Teniente don Basilio Altuna Fernández-Arroyabe,
Teniente don Angel de la Cruz de la Fuente,
Teniente don Catalino Alorso Fraile,
Teniente don Ricardo Lareo Rodríguez,
Teniente don Antonio Díaz Solís,
Teniente don Lorenzo Vozmediano Guerrero,
Teniente don Antonio Martínez Portugal,
Teniente don José Jiménez Pedraza,
Teniente don Blas Sánchez Pastrana,
Teniente don Félix Flores Gómez,
Teniente don Francisco Sotos García,
Teniente don Julio Nebril Santeiro.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 1 de enero de 1978.—P. D., el Director general de Seguridad, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.